**Comunicado**

**Reunión n. 229**

Los días 11 y 12 de febrero de 2019 ha tenido lugar la reunión n. 229 de la Conferencia Episcopal Tarraconense (CET) en la Casa de Espiritualidad «Maria Immaculada» de Tiana y en el Seminario Conciliar de Barcelona. La reunión ha sido presidida por Mons. Jaume Pujol Balcells, arzobispo de Tarragona.

1. Los obispos han tenido un recuerdo agradecido hacia quien fue obispo de Solsona, **Mons. Jaume Traserra y Cunillera**, que murió el pasado 25 de enero en Granollers y han celebrado la Eucaristía en sufragio suyo.

2. En cuanto a la situación política y social que se vive en estos días, y en el inicio de un juicio que tiene una gran trascendencia para la convivencia de nuestro país, los obispos de Cataluña quieren recordar que siempre se requerirá diálogo, respeto mutuo y magnanimidad en la búsqueda de gestos concretos para la reconciliación, ni que sea con sacrificios por parte de todos que será lo que nos conducirá a la concordia y a la paz social.

Los cristianos somos un pueblo llamado a contribuir a la pacificación personal y social, procurando especialmente la solidaridad entre todos y la atención a los más vulnerables. Siguiendo el magisterio del Papa Francisco deseamos derribar muros y construir puentes. Perseverar en una actitud de diálogo entre los ciudadanos y entre las instituciones será un impulso de superación para continuar construyendo una sociedad en solidaridad, en paz, en libertad y en justicia.

3. **Mons. Joan Enric Vives** ha presentado la edición de “*La música de la Liturgia de las Horas*”, preparada por la sección de Música de la Comisión Interdiocesana de Liturgia, que propone unas melodías sencillas para fomentar el canto de la Liturgia de las Horas, y que ha sido aprovada por los obispos.

4. **Mons. Xavier Novell** ha presentado el *Curso de formación de acompañantes espirituales laicos*, promovido por las delegaciones de apostolado seglar que empezará este año. Esta escuela de acompañamiento se iniciará el 1 de septiembre de 2019 y durará hasta el 1 de junio de 2020.

5. **Mons. Enrique Benavent** ha informado sobre el Mes Misionero Extraordinario que se prepara para el próximo mes de octubre y que, entre otras cosas, contará con un encuentro juvenil la vigilia de la Jornada del DOMUND.

6. Se ha presentado a los obispos el Balance económico del año 2018 y el Presupuesto del año 2019 del Fondo Común Interdiocesano, los cuales han sido estudiados y aprobados.

7. El martes por la mañana, se ha llevado a cabo un encuentro conjunto de los obispos de la CET con los delegados de juventud y los delegados de pastoral vocacional de los obispados de Cataluña así como también con la vocalía de pastoral de jóvenes y vocacional de la Unión de Religiosos de Cataluña. En la reunión se ha tratado de manera amplia de qué manera nuestras Iglesias diocesanas pueden acoger y realizar las propuestas del último Sínodo de obispos sobre “Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional”.

8. Los obispos han hecho los siguientes nombramientos de ámbito interdiocesano:

* **Mn. Robert Baró Cabrera,** sacerdote del arzobispado de Barcelona, nuevo consiliario general de Minyons Escoltes i Guies de Catalunya, para el trienio 2019-2022;
* **Mn. José Rodado León**, sacerdote del arzobispado de Barcelona, director del Secretariado Interdiocesano de Pastoral Obrera de Catalunya (SIPOC);
* **Mn. Joan Àguila Chavero**, sacerdote del arzobispado de Tarragona, nuevo director del Secretariado Interdiocesano de Catequesis de Cataluña y las Islas Baleares (SIC), para un trienio.

9. Asimismo, los obispos han emitido la “nota sobre la protección de los menores”.

**NOTA DE LOS OBISPOS DE CATALUÑA SOBRE LA PROTECCIÓN DE MENORES**

En las últimas semanas, la Iglesia Católica en Cataluña se ha visto sacudida por algunas noticias referidas a abusos de menores, que nos llenan de vergüenza y de dolor, ya que algunos de los agresores eran personas consagradas o sacerdotes.

Los abusos a menores, que condenamos rotundamente, y la cultura que los fomenta o justifica, son un grave problema que afecta a toda la sociedad. Y la Iglesia, como parte de la sociedad, también se ve afectada.

Pedimos perdón a las víctimas y nos solidarizamos con su dolor; y también a todas las personas a las que el conocimiento de estos hechos ha escandalizado y ha hecho tambalear su confianza en la Iglesia.

 Sufrimos y rogamos por las víctimas, que han quedado marcadas en su vida. En solidaridad con todos los que hayan sufrido algún tipo de abuso y con sus familias nos comprometemos a colaborar en el esclarecimiento de los hechos del pasado y encontrar la manera de ayudar a las víctimas en su restablecimiento.

La Iglesia actuará con determinación para proteger a los niños y los adultos vulnerables, eliminando todo tipo de tolerancia o encubrimiento y para erradicar de nuestras comunidades y de toda nuestra sociedad la cultura del abuso sexual, económico, de poder y de conciencia. Asimismo, tomamos el compromiso de adoptar rigurosas medidas de prevención, que impidan su repetición, a partir de la formación de aquellos a quienes les serán confiadas misiones de responsabilidad y educativas.

Creemos que es justo valorar la dedicación generosa y madura de tantos sacerdotes y religiosos, de educadores en las escuelas y el tiempo libre, hacia los niños y jóvenes, y sus familias, y conviene que los defendamos de la sombra de sospechas generalizadas, así como queremos recordar el derecho que toda persona tiene a la presunción de inocencia. Mucho trabajo bien hecho así lo avala.

En estos momentos, reiteramos nuestro firme compromiso con el cumplimiento de la legislación vigente, canónica y civil, y que pasa por: poner en conocimiento del Ministerio Fiscal los hechos acaecidos que pudieran constituir delito contra la libertad e indemnidad sexual, para la valoración jurídica que corresponda; instar a las víctimas a que denuncien los hechos ante las autoridades civiles; e informar a la Congregación para la Doctrina de la Fe de cualquier caso de abuso fundamentado. Y estamos atentos a lo que el Papa Francisco, reunido próximamente con los Presidentes de las Conferencias episcopales del mundo, determine para combatir estas acciones deshonestas y delictivas que tanto afectan el anuncio del Evangelio.

Pedimos que en todas las celebraciones religiosas de nuestras diócesis el próximo miércoles de ceniza, día 6 de marzo, al iniciar la Cuaresma, que es tiempo de conversión, se rece y se ayune de una manera especial por las víctimas de los abusos y hacemos nuestra la firme determinación del papa Francisco que señala que «el abuso sexual es un pecado horrible, completamente opuesto y en contradicción con lo que Cristo y la Iglesia nos enseñan»

Barcelona, 12 de febrero de 2019